



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIV

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Diciembre de 1987

Número 119

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Juan Atlamica, Municipio de Cuautitlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.
C. Lic. Augusto Gómez Villanueva.
Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
Bolívar No. 145.
C i u d a d .

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción del camino directo México-Querétaro, tanto Satélite Caseta de Cobro.

Dicho camino, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o. fracción VI, inciso b) de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos propiedad del Ejido de Atlamica, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 286 del Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 136,419.80 M2., integrada por tres fracciones, correspondiendo, la primera al Camino Troncal, localizado entre los Kms. 38+328.58 al 40+511.61, con una superficie de 130,981.80 M2., y la segunda y tercera fracciones, al Paso Inferior, ubicado en el Km. 39+111.68, con una superficie de 1,296.00 M2., para el cuerpo izquierdo, y 4,142.00 M2., para el cuerpo derecho, de los accesos.

Los datos de localización son los siguientes:

CAMINO TRONCAL.

Se inicia la afectación en el Km. 38+328.58, en este punto el lindero que atraviesa el camino tiene un R.M.C. de N4°33'E, se prosigue en una tangente de 2,183.03 M. y R.M.C. de N16°45'W, hasta llegar al Km. 40+511.61, punto en el cual el lindero de ejido que atraviesa el camino tiene un R.M.C. de N71°10'W. El derecho de vía es de 30.00 M. a ambos lados del eje.

PASO INFERIOR.

Fracción izquierda.—Se inicia la afectación en la estación 0+000, con un ancho derecho de vía de 20.00 M. a ambos lados del eje; se prosigue hasta la estación 0+037.44, donde el derecho de vía del lado izquierdo, es de 9.00 M., y de 12.00 M. del lado derecho; se continúa hasta la estación 0+051.52, donde el derecho de vía es de 10.00 M. al lado derecho, rematando en cero del lado izquierdo, límite de la zona federal del canal.

Tomo CXLIV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Dic. de 1987 | No. 119

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Juan Atámica, Municipio de Cuautitlán, Méx.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos de servicios (balneario), las aguas del manantial El Sáuz, Municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4871, 4876, 4868, 4873, 4927, 4923, 4916, 4912, 4651, 4646, 4778, 4762, 4772, 4850, 4548, 4817, 4827, 4644, 4629, 4643, 4650, 4761, 4913, y 4915.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4851, 4929, 4930, 4914, y 4917.

(Viene de la primera página)

Fracción derecha.—Se inicia la afectación en la estación 0+000, con un ancho de derecha de vía de 20.00 M. a ambos lados del eje; se continúa en curva derecha hasta la estación 0+072.59, donde el ancho del derecho de vía es de 20.00 M. a ambos lados del eje; se prosigue en curva izquierda hasta la estación 0+126.68, donde el ancho del derecho de vía es de 20.00 M. al lado izquierdo y cero metros al lado derecho, límite de la zona federal del canal.

Con el presente se acompañan los planos de localización correspondientes.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted, se autorice la ocupación provisional de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672, de fecha 12 de marzo de 1947, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 12 de mayo del mismo año.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 12 de Enero de 1971.—El Secretario,

Luis E. Bracamontes.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de Diciembre de 1987).

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos de servicios (balneario), las aguas del manantial El Sáuz, Municipio de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Número de Oficio: 401.01.04.—Exp.: ABRIR.—Antecedente: 7095(1037).

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Fidencio Padilla Martín, en representación de las Sociedades Fimara, S.A., Proel, S.A y Compactrón, S. A., para aprovechar en uso de servicios (balneario), aguas del Manantial El Sáuz, que existe en jurisdicción del Municipio de Malinalco, Estado de México. La cual se publica de acuerdo con el Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus delegaciones en los estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de publicación de conformidad con el Artículo 126 de la citada Ley.

El C. Subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—El C. Fidencio Padilla Martín en representación de las Sociedades Fimapa, S. A., Proel, S.A. y Compactrón, S.A., de nacionalidad mexicana, con domicilio para oír notificaciones en: Av. Nuevo León No. 161, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, D.F., ante usted, respetuosamente expone que deseo concesión para utilizar en uso de servicios (Balneario), las aguas del Manantial El Sáuz, que existe en jurisdicción del Municipio de Malinalco, Estado de México, en la citada de 59 litros por segundo, durante todo el día y el año hasta completar un volumen anual de 1'860.624 metros cúbicos.—Las aguas se tomarán directamente del manantial, en el lugar denominado Chalma, que dista aproximadamente 250 metros aguas abajo del Santuario del Señor de Chalma, las aguas se conducirán a unas albercas y posteriormente se harán pasar por un filtro de gravilla y arena, antes de continuar su curso. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.—Metepc, Méx., a 4 de febrero de 1987.—Firma, Fidencio Padilla Martín".

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de noviembre de 1987.—El Director General, **Reino Loaiza Carcia.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de Diciembre de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1584/87.

FIDENCIA MOLINA DE CASTAÑEDA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Rancho Acapulco", ubicado en San Miguel Teotongo, Municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 107.60 metros, con Avenida de las Torres; AL SUR: en tres líneas una de 15.90 metros, otra más de 2.00 metros y otra de 99.20 metros, con Lidia Molina; AL ORIENTE: 107.00 metros, con Apolonia García; y AL PONIENTE: 78.50 metros, con Calle Eloy Cabazos, con una superficie de Nueve mil cuatrocientos nueve metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica, 4871.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. No. 337/87, la señora MARIA ELENA BEATRIZ LOPEZ ROJAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Iturbide número 113 (antes 8) de San Felipe del Progreso México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.60 M2., con propiedad de la señora María Carmona Vda. de Castro; AL SUR: en tres líneas con medidas de 10 metros, con Calle de Iturbide, 1.40 y 4.20 con propiedad de Beatriz María Eugenia López C.; AL ORIENTE: 23.10 metros, con la señora María de la Luz Albarrán; AL PONIENTE: en 3 líneas de 15.00, 4.60 y 3.50 metros, con Beatriz María Eugenia López C. Con una superficie de 257.37 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México, a 9 de Diciembre de 1987.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica, 4876.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. No. 336/87, el LIC. ERNESTO LOPEZ ROJAS, como apoderado de la C. BEATRIZ MARIA EUGENIA LOPEZ CONTRERAS, promueve diligencias de información de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide número 111 (antes Núm. 10), San Felipe del Progreso, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas la primera en 4.00 metros, con la señora María Carmona Vda. de C. y las dos restantes en 4.20 y 1.40 metros, con la señorita María Elena López Rojas; AL SUR: 9.60 metros, con Calle de Iturbide; AL PONIENTE: 23.10 metros, con el señor Erasmo Salinas; AL ORIENTE: en tres líneas de 15.00, 4.60 metros y 3.50 metros, con María Elena López. Con una superficie de 195.39 metros.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México, a 9 de Diciembre de 1987.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica, 4876.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 974/87.

TERCERA SECRETARIA.

VIRGINIA LUNA GALINDO, promoviendo por su propio derecho, en la Via de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, del terreno ubicado en Calle Nicolás Bravo número 33, lote 136, manzana 20, Colonia Urbana, San Juan Ixhuatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con el Sr. Pedro López Chávez; AL SUR: en 20.00 metros, con el Sr. José Gpe. Velázquez López; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con la Sra. Lucía López Arroyo. El predio tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiseis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica, 4868.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1221/87, JOSEFINA ARIAS LEYVA, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el terreno de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda. NORTE: 66.80 metros, con Evaristo Valencia y Pablo García; SUR: 66.80 metros, con Moisés Carbajal y José Ascencio; ORIENTE: 24.50 metros, con Jesús Arias Leyva; PONIENTE: 24.50 metros, con Calle Victoria.

Publiquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros periódicos de mayor circulación en la Entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 4873.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1364/987, MARIA DE LOURDES TIELVE DE GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la propiedad y posesión que tiene respecto del inmueble ubicado en los límites del poblado de San Lorenzo Tepatlilán, México, que mide y linda: AL NORTE: 9.00 mts. con Calle de Hombres Ilustres; AL SUR: 9.00 mts. con el señor Francisco Mirreles; AL ORIENTE: 14.00 mts. con la señora Catalina Fuentes Vuda de Lavis; AL PONIENTE: 14.00 mts. con Antonio Medina Hernández, con una superficie total el terreno de 126.00 metros cuadrados y la construcción 114.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Toluca, Méx., a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Diaz Serrano.—Rúbrica, 4927.—16, 21 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

PAULA PIEDRAS CAÑAMARES, promueve bajo el exp. número 1859/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado XHOLALPA, ubicado en el Barrio Belem, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 64.12 mts. con Rosendo Rosas y Tomás Vega; AL SUR: 63.13 mts. con Herlinda Piedras Cañamares; AL ORIENTE: 61.00 mts. con Manuel Piedras; AL PONIENTE: 61.50 mts. con Amado Piedras Ortiz, con superficie aproximada de 3,902.85 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

MARTHA CARBAJAL MARTINEZ, promueve bajo el exp. número 1924/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado ACOCILA, ubicado en el Barrio de Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.20 mts. con Agustina Carbajal Martínez; AL SUR: 22.86 mts. con Pomposa Carbajal Martínez; AL ORIENTE: 32.60 mts. con Antonio Reyes Arenas; AL PONIENTE: 35.73 mts. con Candelaria Flores Jiménez, con superficie total de 769.74 Mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

EMMA CARBAJAL MARTINEZ, promueve bajo el exp. número 1925/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado ACOCILA, ubicado en el Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 23.84 mts. con Pomposa Carbajal Martínez; AL SUR: 25.10 mts. con J. Isabel Carbajal Martínez; AL ORIENTE: 32.60 mts. con Antonio Reyes Arenas; AL PONIENTE: 35.73 mts. con Candelaria Flores Juárez, con superficie aproximada de 836.02 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO: 1904/86

ANTONIO ALDANA MORALES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "AXOLTITLA", ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 37.60 mts. con Mauricio Sierra Andrade y Candelario Díaz; AL SUR: 37.60 mts. con María Loreto Morales de Reséndiz; AL ORIENTE: 18.80 mts. con Victoria Vaca y J. Remedios Espindola; AL PONIENTE: 18.80 mts. con Camino Público, teniendo una superficie de 706.90 mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

MARGARITO ALDANA GARCIA, promueve bajo el exp. núm. 1325/87, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado SOLAR, ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.80 mts. con María Guadalupe Camacho; AL SUR: en dos tramos el primero en 17.55 metros, con Avenida Hidalgo, y el segundo tramo en 6.80 mts. con Rosendo Rosas; AL ORIENTE: 58.95 mts. con Félix Aldana García; AL PONIENTE: en dos tramos el primero de 36.75 mts. con Rosendo Rosas y el segundo tramo en 29.55 mts. con María Guadalupe Camacho, con superficie aproximada de 1,172.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez de julio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

AURORA CARBAJAL MARTINEZ, promueve bajo el exp. núm. 1926/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado ACOCILA, ubicado en Barrio de Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 26.70 mts. con J. Isabel Carbajal Martínez; AL SUR: 28.50 mts. con Zanja de por medio; AL ORIENTE: 32.60 mts. con Antonio Reyes Arenas; AL PONIENTE: 35.73 mts. con Candelaria Flores Juárez, con superficie total de 942.94 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

AMADO PIEDRAS ORTIZ, promueve bajo el exp. número 1861/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en el Barrio de Belem, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 13.70 mts. con Paula Piedras; AL SUR: 13.70 mts. con J. Méndez Rivas; AL ORIENTE: 16.00 mts. con Heliodoro Piedras Díaz; AL PONIENTE: 16.20 mts. con Antonio Plaza, con superficie aproximada de 226.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis. C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4923.—16, 21 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

NORBERTO PIEDRAS CAÑAMARES, promueve en el Expediente 2446/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno urbano, con casa en el mismo construida, ubicada en la Avenida San Antonio Número 33 en el Barrio de San Bartolo de Tultitlán, de Mariano Escobedo de este Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 15.00 metros con Felipe Rosas; AL SUR: 15.25 metros con la hoy Avenida San Antonio; AL ORIENTE: 21.60 metros con Manuel Piedras Cañamares y AL PONIENTE: 21.65 metros con la hoy Calle Dr. Gustavo Baz (Antes con Calle San Bartolo Su superficie es de 327.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor Circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 9 de Diciembre de 1987.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4916.—16, 21 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ABRAHAM RODRIGUEZ ORTIZ, bajo el expediente número 540/987, diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un terreno de labor y riego, con parte de abrevadero, de propiedad particular, ubicado en la Comunidad de San Francisco, perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 147.10 metros, con Francisco Díaz García; AL SUR: 142.23 metros, con Amado Arizmendi; AL ORIENTE: 30.60 metros, con Juan Millán Estrada; AL PONIENTE: 33.61 metros, con Arroyo del Muerto. Tiene una extensión superficial de: 4.684.00 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley; Tenancingo, México, a 4 de Diciembre del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 4912.—16, 21 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTHILAN

E D I C T O

SR.: MARIO CASTAÑON MARTINEZ:

La señora MARIA DE LOS ANGELES VALDEZ RICANO, promueve en su contra el expediente número 224/87, Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose el domicilio del demandado para comparecer a juicio dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijando además una copia íntegra de la demanda en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, el juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4651.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MARCIANO DAMIAN MIRANDA, en los autos del expediente 1039/1987, Juicio Ordinario Civil promovido por MARIA DE LA LUZ HURTADO HERNANDEZ, en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplaz por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de

Treinta Días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Primer Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—Rúbrica. 4646.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1709/87, MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ CONTRERAS DE ROBLES, promueve Diligencias de Inmatriculación, para convertirse en propietaria del siguiente inmueble: Terreno ubicado en la Calle de Huiztilopochtli No. 206 en la Colonia Santa Bárbara de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros y colinda con anteriormente con herederos del señor J. Isabel Velázquez y actualmente con la señora Graciela García Maldonado de Pons; AL SUR: 20.00 metros con Juventino Peralta; AL ORIENTE: 16.00 metros con Raúl Cucano Reyes y AL PONIENTE: 16.00 metros con la Calle de Huiztilopochtli; con una Superficie de 320.00 Mts2.

Se ordena la publicación de éste en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico local, de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días; a efecto de que quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 2 de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretaria, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4778.—7, 21 Dic. y 6 Enero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

JUAN GARCIA, promueve en el expediente número 910/87, Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado: "Fracción Lote" que se encuentra ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, el cual tiene una superficie de 517.80 Mts2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, linda con Calle sin Nombre; AL SUR: en 15.60 metros, linda con J. Merced Soriano; AL ORIENTE: 32.50 metros, linda con J. Merced Soriano; AL PONIENTE: 34.50 metros, linda con L. Bernardino Soriano Suárez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de Noviembre de 1987.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4762.—7, 21 Dic. y 6 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Expediente Número 2374/87, el señor ADALBERTO GUTIERREZ ORTIZ, promovió diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble ubicado en la Calle de José María Morelos y Pavón número treinta y nueve, en el Barrio de San Juan Bautista, perteneciente al Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de mil metros con diecisiete centímetros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas la primera 20.70 metros colinda con propiedad de Griselda Gutiérrez Ortiz; y 7.15 metros con la calle José María Morelos; AL SUR: en tres líneas una que mide 1.00 metros, la segunda 17.00 metros y colinda con propiedad de Eladio Ramírez; y AL ORIENTE: en, se dice y 7.00 metros con Eladio Ramírez; AL ORIENTE: mide 56.62 metros con propiedad de Filemón Ramírez; AL PONIENTE: mide en tres líneas una 12.05 metros y colinda con Griselda Gutiérrez Ortiz, la segunda 35.42 metros y colinda con propiedad de Celestino Palomares y la tercera que mide 17.00 metros con propiedad de Eladio Ramírez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los 16 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4772.—7, 21 Dic. y 6 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 543/987.

DAVID SERGIO AYALA MENDOZA Y FIDEL ORTIZ AYALA, en su carácter de Presidente Municipal y de Síndico en el Municipio de Tonatico, México, y en representación del H. Ayuntamiento del mismo lugar, promueven Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO con el fin de acrepitar la posesión que ha tenido el H. Ayuntamiento con los requisitos de Ley respecto de dos predios ubicados al Sur de la Plaza Cívica denominada "Plaza Constitución" en el Municipio de Tonatico, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.33 metros con Plaza Constitución; AL SUR: 16.33 con Propiedad del H. Ayuntamiento (antes T. Taurino Lagunas Olvera); AL ORIENTE: 7.39 metros con propiedad del H. Ayuntamiento antes Salvador Rivera Celis); AL PONIENTE: 7.56 con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie de 122.15 Metros Cuadrados.—PREDIO NUMERO 2 AL NORTE: en dos líneas, la PRIMERA de 21.72 metros con Plaza Constitución y la segunda 10.00 metros con propiedad de la señora María Albarrán Mejía; AL SUR: en dos líneas la primera de 10.30 metros con propiedad de la señora María Albarrán Mejía, la segunda 16.60 metros con Filemón Guadarrama; AL ORIENTE: En tres líneas, la primera 7.09 metros con calle Francisco Javier Mina, la segunda 20.35 metros con propiedad de la señora María Albarrán Mejía, la tercera 5.70 metros con calle Francisco Javier Mina; AL PONIENTE: 33.14 metros con propiedad del H. Ayuntamiento (antes Salvador Rivera Celis), con una superficie de 483.96 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 7 de Diciembre de 1987.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4850.—11, 16 y 21 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CASILDA GOMEZ MORIN MARTINEZ DEL RIO DE DE OVANDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez s/n., en el Barrio de San Martín, Municipio de Mahnaco, México y Distrito Judicial de Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias. Partiendo de una línea de Sur a Norte al Poniente de 87.80 metros, con Avenida Juárez, continuando al Norte en 51.15 metros, con Darío Mendoza, en otra línea al Noreste de 40.00 metros y otra al Norte de 11.40 metros, con propiedad de Constantino Amilpa; continúa en cuatro líneas, al Oriente de 9.20 metros, 13.60 metros, 12.50 metros y 57.20 metros, colindando en la primera con Constantino Amilpa y en las tres líneas restantes con propiedad de Ignacio Guadarrama y por último en otra línea al Sur hasta llegar al punto de partida de 70.00 metros, con propiedad de Rodolfo de la Peña; inmueble que tiene una superficie total de 7,726.39 metros.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Se expiden en la Ciudad de Tenancingo, México, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5448.—23 Nov., 7 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1859/87, el señor JOSE GUADALUPE RAMIREZ CAMPOS, promovió juicio ordinario civil usucapión, en contra de Constructora Misiones, S.A. y C. Registrador de la Propiedad de los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan, reclamando del primero la usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana IV del Fraccionamiento Residencial Misiones ubicado en el pueblo de Santiago Occipaco Naucalpan, Estado de México, y el segundo la cancelación de la inscripción bajo la partida 551 volumen 55 libro primero, sección primera de fecha dos de mayo de 1966, y toda vez que se ignora el domicilio de Constructora Misiones, S.A., con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por éste conducto para que comparezca a éste H. Juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer se le tendrá por acusada la rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las personales por rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Se expiden los presentes a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4817.—9, 21 Dic. y 4 Enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

LUCILA HERNANDEZ SANTIAGO, en el expediente número 1970/87, que se tramita en este juzgado de demanda la Usucapación del lote de terreno número 14, manzana 38, de la Col. El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 13; AL SUR: 20.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 29; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 2. Con una Superficie de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4827.—9, 21 Dic. y 4 Enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C.C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO. OTOR, MARIA DE LOURDES, HAHN SANVICENTE.

FELIPE SANCHEZ SALDAÑA, en el Expediente Número 1552/87, que se tramita en éste Juzgado les demanda la Usucapación del lote de terreno número dos, de la manzana ciento sesenta y tres, de la Col. El Sol de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros con lote uno; AL SUR: 20.75 metros con lote tres; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote diecisiete y AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle veinticuatro núm. Oficial 57. Con una Superficie de 207.50 M2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón y en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4644.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:
SR. JUAN LUCIANO NAVA.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LETICIA MAGALLANES VALADEZ, bajo el expediente número 1103/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del Vínculo Matrimonial por las causales previstas por la

fracción VIII y XII del Artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha veintiocho de octubre del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto de la misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado las copias simples de traslado quedan a la disposición del demandado en la Secretaría de éste Juzgado

Y para publicarse en el periódico oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4629.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAN ZLOTNICK, ELIAS CERVANTES, ABRAHAN KANNER, ANICETO LUNA, MOISES ALCHALEL.

MARIA MOLINA DE CABRERA, en el Expediente Número 1773/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 26, de la manzana 160, de la Col. Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 25, AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Verdolaga; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

4643.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SR. JOSE MANUEL TAFIA NARVAEZ:

La señora FELIPA CRUZ PRADO, promueve en su contra el Exp. Núm. 2767/86, Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose el domicilio del demandado para comparecer a juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación fijando además una copia íntegra de la demanda en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, el juicio se seguirá en rebeldía y las sucesivas notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4650.—27 Nov., 9 y 21 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ANTONIA MARIANA SORIANO DE MEJIA, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 820/87, respecto del predio conocido con el nombre de "La Comunidad", ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 38,894.50 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 275.80 metros, con Félix Díaz, Heriberto Rodríguez, Alfonso Díaz, Ma. de la Luz Suárez, Gabino Martínez y Jerónimo Soriano; AL SUR: 277.80 metros, con Calle Vecinal sin Nombre; AL ORIENTE: 142.80 metros, con J. Mercedes Soriano; y AL PONIENTE: 138.40 metros, con Donato Soriano.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 15 de Octubre de 1987.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4761.—7, 21 Dic. y 6 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ABRAHAM RODRIGUEZ ORTIZ, bajo el expediente número 539/987, diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de una Fracción de terreno de temporal, de segunda clase de propiedad particular, ubicado en la Avenida Juárez y Primera Calle de Bravo, del Municipio de Villa Guerrero, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas, colindancias: NORTE: 14.00 metros, con propiedad del señor Hirán García; SUR: 16.00 metros, con la Calle Bravo; ORIENTE: 40.00 metros, con Suc. de Crisanto Pedroza y Margarita Trujillo Arizmendi; PONIENTE: 40.00 metros, con Wenceslao Guadarrama y Margarita Trujillo Arizmendi.

El C. Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la Ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 4 de Diciembre de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4913.—16, 21 y 24 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GABRIEL PIEDRAS CAÑAMARES, promueve en el Expediente 2413/87, Diligencias de INFORMACIÓN AD-PERPETUAM respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la Avenida San Antonio 29 en el Barrio de San Bartolo de Tultitlán de Mariano Escobedo de este Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 13.00 metros con Felipe Rosas e Isabel Flores; AL SUR: 13.00 metros con la Avenida San Antonio; AL ORIENTE: 21.53 metros con Fortino Piedras González (antes con Manuel Piedras Cañamares); y AL PONIENTE: 21.75 metros con Manuel Piedras Cañamares (antes con Dolores González). Su Superficie es de 281.32 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el ocho de Diciembre de 1987.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4915.—16, 21 y 24 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 1017/987, CRISOFORO VERA AVILEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Mateo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE: 29.80 metros con Emilio Diego; SUR: 30.22 metros con Ezequiel Blanco; ORIENTE: 67.00 metros con Elías Filomeno; PONIENTE: 64.00 metros con Adrián Filomeno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho Comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 4851.—11, 16 y 21 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10578/87, JUAN DE DIOS SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 55.35 mts. con Luis Pineda, SUR: 51.00 mts. con José Pantaleón, ORIENTE: 23.80 mts. con Antonio Hernández, PONIENTE: 22.40 mts. con José Pantaleón.

Superficie Aproximada: 1,228.22 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4929.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 10679/87, JUAN DE DIOS SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 39.30 mts. con Juan Guadarrama, SUR: 41.20 mts. con Juan Guadarrama, ORIENTE: 35.30 mts. con Jovita Consuelo, PONIENTE: 34.50 mts. con Juan Guadarrama.

Superficie Aproximada: 1,404.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4929.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 10675/87, JUAN DE DIOS SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 9.80 mts. con Juan Atenógenes. SUR: 101.00 Mts. con Dolores Rendón. ORIENTE: 104.80 y 118 mts. con Terreno del Pueblo de Tlacomulco, Sóstenes Romero. PONIENTE: 198.00 mts. con Herd. de Juan Guadarrama.

Superficie Aproximada: 11,656 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4929.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 10676/87, JUAN DE DIOS SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 74.21 mts. con Francisco Hernández, SUR: 74.55 mts. con Zeferino Atenógenes, ORIENTE: 28.70 mts. con Juan Bernal. PONIENTE: 28.55 mts. con Zeferino Atenógenes y Felipe Montes de Oca.

Superficie Aproximada: 2,128.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4929.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 10677/87, JUAN DE DIOS SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 239.25 Mts. con Juan Sánchez. SUR: 159.40 mts. con Pedrera del Sr. Eliseo Rendón, ORIENTE: 204.00 mts. con Juan Sánchez, PONIENTE: 63.30 mts. con Juan Sánchez.

Superficie Aproximada: 26,639.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4929.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 9908/87, EVA MALVAEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Pte. No. 707 en Zinacantan, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 14.70 mts. con Dolores Palma y 52.90 Mts. con Sta. María Álvarez y de Sur a Pte. 13.75 mts. con J. Guadalupe Gómez, SUR: 15.30 mts. con Juan Malváez C v 62.80 mts. con Juan Malváez Contreras, ORIENTE: 16.8. mts. con Cule de Cristóbal Colón y 10.10 mts. con la señora Dolores Palma, PONIENTE: 14.30 mts. con Jesús Guadarrama y 3 Mts. con Juan Malváez C.

Superficie Aproximada: 1584.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4930.—16, 21 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 1280/87, FRANCISCO REYES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. Sta. María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 49.70 metros, con antiguo camino a Amomolulco; SUR: 51.00 metros, con Ramona Limón Vda. de Rosales; ORIENTE: 29.35 metros, con Alfonso Monroy Zepeda; PONIENTE: 40.65 metros, con Anita Verdeja González. Superficie Aproximada: 1,748.426 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4914.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 1278/87, ALFONSO MONROY ZEPEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Camino a Amomolulco; SUR: 66.55 metros, con Samuel Acosta Castillo; ORIENTE: sin medida; PONIENTE: 54.20 metros, con Francisco Reyes, Ramona Limón y José Luis Ibarra. Superficie Aproximada: 1,300.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4914.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 1279/87, SAMUEL ACOSTA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Bo. de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 67.55 metros, con Alfonso Monroy Zepeda y 19.20 metros, con José Luis Ibarra; SUR: 95.00 metros, con Omega; ORIENTE: 8.80 metros, con Via de Ferrocarril; PONIENTE: 22.35 metros, con Nicolás Morales, 5.45 metros, con José Luis Ibarra y 5.40 metros, con Omega. Superficie Aproximada: 840.085 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

4914.—16, 21 y 24 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 339/87, C. RAUL HERNANDEZ MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 12.00 con Víctor Villegas F.; AL SUR: 12.00 con Calle s/n.; AL OTE.: 9.00 con Plaza Cívica; AL PTE.: 9.00 con Calle sin nombre. Sup. 108.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 340/87, C. JOSE LOPEZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 35.00 con Camino Vecinal; AL SUR: 45.50 con Lorenzo Cruz T.; AL OTE.: 77.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 90.00 con Tomás Cruz E. Sup. - - - 3,542.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 364/87, C. EDUARDO URIBE PAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 156.40 con Aurelio Uribe L.; AL SUR: 158.00 con Micaela Uribe L.; AL OTE.: 28.10 con Camino a Polotitlán; AL PTE.: 27.50 con Francisco Sánchez. Sup. 4,320.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 363/87, C. FELIPA LEDEZMA TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 376.00 con J. Jesús Mejía, Presa; AL SUR: 203.10 con Carmen González A.; AL OTE.: 193.45 con Domitilo Uribe; AL PTE.: 173.00 con Juan Uribe Mejía. Sup. 4,449.29 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 362/87, C. MAXIMO URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 32.50, 13.50, 27.50 con Ascención Uribe, Juana Rivera, Francisco Sánchez; AL SUR: 74.00 con Eduardo Uribe; AL OTE.: 35.00 con Camino a Polotitlán; AL PTE.: 35.00 con Ascención Uribe L. Sup. 2,537.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 361/87, C. J. ASCENCION URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 35.00, 19.80, 36.50 con Camino Real, Guadalupe Uribe; AL SUR: 71.00 con Emilio Uribe; AL OTE.: 35.00 con Máximo Uribe L.; AL PTE.: 54.80 con Pascual Dorantes. Sup. 2,537.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 360/87, C. FELIPA LEDEZMA TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 348.00 con J. Guadalupe Uribe L.; AL SUR: 27.60, 71.00, 29.30, 27.80, 37.60, 26.75, 59.29, 57.45, 26.79, 41.80 con Marcos Uribe, Francisco Cabello; AL OTE.: 20.00 con Ma. de Jesús Cabello; AL PTE.: 57.80, 18.90 con Camino a Polotitlán. Sup. 3-21-86 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 359/87, C. J. GUADALUPE URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 330.00 con J. Ascención Uribe L.; AL SUR: 348.00 con Felipa Uribe L.; AL OTE.: 88.00 con Ma. de Jesús Cabello; AL PTE.: 92.00 con Camino a Polotitlán. Sup. 3-00-00 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 358/87, C. J. ASCENCION URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 330.00 con Máximo Uribe L.; AL SUR: 330.00 con J. Guadalupe Uribe L.; AL OTE.: 70.00 con Ma. de Jesús Cabello; AL PTE.: 69.00 con Camino a Polotitlán. Sup. 2,21-24 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 357/87, C. MAXIMO URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 570.00 con Aurelio Uribe L.; AL SUR: 330.00 con Ascención Uribe L.; AL OTE.: 21.70, 237.15 con Ma. de Jesús Cabello; AL PTE.: 83.00 con Camino a Polotitlán. Sup. 2-21-24 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 356/87, C. AURELIO URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 590.00, 154.80 con Carolina Uribe L., Camino a Polotitlán; AL SUR: 570.00, 156.40 con Máximo Uribe L., Camino a Polotitlán; AL OTE.: 40.00, 39.00 con Ma. de Jesús Cabello; Camino a Polotitlán; AL PTE.: 27.50, 28.10 con Camino, Francisco Sánchez. Sup. 2-64-05 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 355/87, C. CAROLINA URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 620.00, 153.20 con Josefa Uribe L., Camino a Polotitlán; AL SUR: 590.00, 154.80 con Aurelio Uribe L., Camino a Polotitlán; AL OTE.: 39.00, 37.00, con Ma. de Jesús Cabello, Camino a Polotitlán; AL PTE.: 27.50, 28.10 con Camino a Polotitlán, Francisco Sánchez. Sup. 2-63-05 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 354/87, C. JOSEFA URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 640.00, 151.60 con Manuel Uribe L., Camino a Polotitlán; AL SUR: 620.00, 153.00 con Carolina Uribe L., Camino a Polotitlán; AL OTE.: 37.00, 36.00 con Ma. de Jesús Cabello, Camino a Polotitlán; AL PTE.: 27.50, 28.10 con Camino, Francisco Sánchez. Sup. 2-64-05 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 453/87, C. MANUEL URIBE LEDEZMA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 597.50, 10.00, 79.40, 151.00 con Presa, Francisco Sánchez, Camino, Atanacio Cruz; AL SUR: 640.00, 151.60 con Josefa Uribe L., Camino, Josefa Uribe; AL OTE.: 35.00, 43.00 con Ma. de Jesús Cabello, Camino a Polotitlán; AL PTE.: 27.50, 28.10 con Francisco Sánchez, Camino. Sup. 2-64-05 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 352/87, C. ISAAC BARRERA ALANIS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 14.20 con Ignacio Alanis M.; AL SUR: 14.20 con Patricia Arroyo A.; AL OTE.: 19.20 con Jorge Alanis C.; AL PTE.: 18.60 con Hnos. Enriquez Alanis. Sup. 233.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 351/87, C. LAURA, LETICIA, ANA LUISA, Y MARIO DE JESUS DIEZ DE BONILLA ALANIS, promueven Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 4.65, 2.20, 6.00 con Hnos. Alanis Gutiérrez; AL SUR: 8.00 con Isaac Barrera A., Jorge Alanis C.; AL OTE.: 15.75 con Hnos. Alanis Gutiérrez; AL PTE.: 4.50, 2.60, 9.10 con Jorge Alanis C., Isaac Barrera. Sup. 146.83 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 350/87, C. JORGE ALANIS CAMPOS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 5.20, 4.50, 14.70 con Hnos. Díez de Bonilla; AL SUR: 20.60 con Patricia Arroyo A.; AL OTE.: 16.00 con; AL PTE.: 19.20 con Isaac Barrera A. Sup. 338.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 349/87, C. MA. DEL CARMEN ARROYO DE ALBA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 8.00, 6.70, 6.50 con Hnos. Alanis Gutiérrez; AL SUR: 4.65, 9.10, 4.65, 9.10, 4.65 con Jorge Alanis C., Isaac Barrera A., Ignacio Alanis M.; AL OTE.: 3.60, 1.35, 2.35 con Hnos. Alanis Gutiérrez, Hnos. Díez de Bonilla A.; AL PTE.: 14.00 con Ignacio Alanis. Sup. 184.34 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 348/87, C. PATRICIA ARROYO ALANIS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 34.80 con Isaac Barrera A., Jorge Alanis C.; AL SUR: 10.90, 7.90, 3.90, 21.90 con Maria Cruz A.; AL OTE.: 1.90, 17.20, 13.30 con; AL PTE.: 8.25 con Hnos. Enriquez Alanis. Sup. 447.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 347/87, C. MARTIN BECERRIL ARZOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Antonio Sánchez P.; AL SUR: 50.00 con Rodolfo Martínez O.; AL OTE.: 20.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 20.00 con José Cruz E. Sup. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 346/87, ANTONIO IBARRA TINAJERA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 25.00 con Miguel Cruz C.; AL SUR: 25.00 con Víctor Cruz C.; AL OTE.: 52.50 con Camino Vecinal; AL PTE.: 49.00 con Daniel Cruz C. Sup. 1,257.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 345/87, C. ANTONIO IBARRA TINAJERA, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 15.00 con Ramiro Cruz J.; AL SUR: 15.00 con Camino Vecinal; AL OTE.: 85.00 con Alejandro Cruz J.; AL PTE.: 85.00 con Porfirio Jiménez G. Sup. 1,275.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 344/87, C. ZENAIDA MAITA ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 180.00 con Rito Maya; AL SUR: 180.00 con Ana María; AL OTE.: 30.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 30.00 con Barranca. Sup. 4,400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 343/87, C. FANY ANGELICA MERCADO SOTO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 12.00, 56.00 con Juan B. Trujillo G.; AL SUR: 35.00 con Francisco R. Trujillo G.; AL OTE.: 74.00 con Camino; AL PTE.: 80.00 con Camino Vecinal. Sup. 4,818.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 342/87, C. FLORENCIO TRUJILLO BLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 23.80, 27.00 con Camino el Panteón de San Jerónimo; AL SUR: 4.50 con Leopoldo Martínez B.; AL OTE.: 83.50 con Jesús Martínez A.; AL PTE.: 99.00 con Carretera. Sup. 2,319.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

Exp. 341/87, C. JULIO CESAR MANCILLA BAZAN, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 7.80, 6.40, 13.00 con Eulalio Cerón, Jaime Barrera; AL SUR: 25.60 con Calle Benito Juárez; AL OTE.: 49.50 con Efraín Mancilla V.; AL PTE.: 59.50 con David Rueda G. Sup. 1,410.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4917.—16, 21 y 24 Dic.

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,**

**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,**

Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO.

**EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,**

**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE**

**NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TO-
TAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR
A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.**

HORACE MANN